

REPÚBLICA DE COLOMBIA



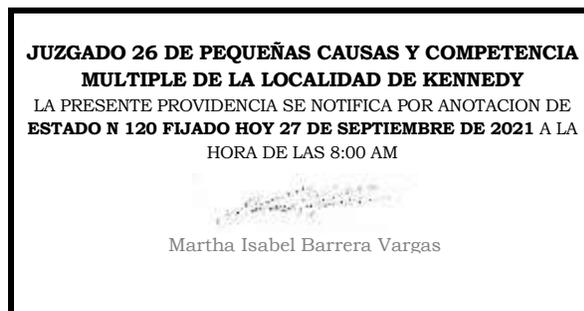
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2018-00004.

En atención a la solicitud que antecede, por secretaría elabórese informe de los que hayan sido consignados a favor de este Despacho y póngase en conocimiento de la parte interesada. Una vez cumplido lo anterior, ingrese al Despacho para continuar con el trámite pertinente. Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



CD.

Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas

Juez Municipal

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e3736d770b1332929f6ebe6732c9c11579488fb0af64c5435e7179e3cd063e61**

Documento generado en 24/09/2021 11:45:45 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>